

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, BACRIM O HABEAS CORPUS

FECHA 9 de agosto de 2023.

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO/DESPACHO		FUNCIONARIO
AGUADAS	JUZGADO	PRIMERO	ANDRÉS FELIPE DE BRIGARD MEJÍA.
	PROMISCUO MUNICIPAL		

	PROMISCUO MUNICIPAL				
>	Clase de turno: Función de Control de GarantíasX_ Habeas Corpus				
>	Fechas de prestación del servicio:				
	Viernes, 4 de agosto 2023, desde las 17:00 hasta las 00:00 Sébado 5 de agosto 2023, desde las 00:00 hasta las 20:50				
	Sábado, 5 de agosto 2023, desde las 00:00 hasta las 23:59.				
	 Domingo, 6 de agosto 2023, desde las 00:00 hasta las 23:59. Lunes, 7 de agosto 2023, desde las 00:00 hasta las 23:59. 				
>	Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.				
	 Tipo de audiencia o actividad: AUDIENCIA DE LEGALIZACIÓN DE CAPTURA Y FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN. Número del proceso:17013600006920230023500. Nombre del procesado: MILTON CAMILO PALOMEQUE VALOYES. Fecha de celebración: 5 de agosto de 2023. Hora de inicio: 12:48 P.M. Hora de finalización: 1:58 P.M. 				
>	Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?				
	SiX No Nombre del empleado VICTOR MANUEL JARAMILLO.				
>	Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)				
	28 DE AGOSTO DE 2023.				
Fir	ma funcionario solicitante				
ΔN	IDRÉS FELIPE DE BRIGARD MEJÍA.				

Firmado Por:

Cargo: JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUADAS.

Código de Despacho No 170134089001

Andres Felipe De Brigard Mejia Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c1225dae2b47a2ed3f241abf74a18d5aea6bfa16143b405018e4ced322a2c114

Documento generado en 09/08/2023 11:25:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica